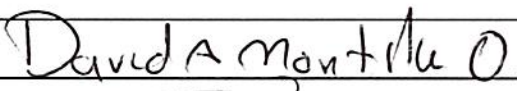
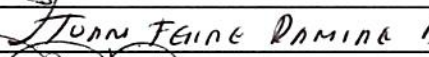
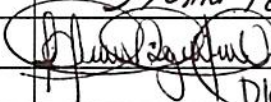
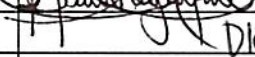
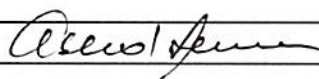


						Version: 05
						Código: GTH- F- 074
Proceso Gestión de Talento Humano						
Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JORGE ARMANDO GUTIERREZ BAHAMON						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	MEDELLIN	FECHA	12/13/2024	REGIONAL	ANTIOQUIA	1075262345
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Centro de Comercio				
NUMERO Y FECHA DE CONTRATO:		01.PCCNTR.5846138 de 31 de enero de 2024				
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO						
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO X		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL
DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES				
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA			
GESTIÓN DE TIC		David Alejandro Montilla Orjuela				
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Alfredo Manuel Vasquez Pineda				
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARIA GENERAL		Alfredo Manuel Vasquez Pineda				
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.				
SERVICIOS GENERALES: ADQUISICIONES (Administración de edificio Contratación)		No Aplica				
CONTABILIDAD		Jesus Andres Astaiza Muñoz				
TESORERIA		Juan Felipe Ramirez Bedoya				
COORDINACIÓN DE AREA/GRUPO/ACADEMICA		Clara Inés Aguilar Velásquez				
BIBLIOTECA		Diana Carolina Londoño Moscoso	 Diana Carolina Londoño M.			
OTRO		No Aplica				
OTRO		No Aplica				
SUPERVISOR DE CONTRATO		ASTRID ELENA LEMA BERNAL				
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)						
OTROS:						
						 JORGE ARMANDO GUTIERREZ BAHAMON

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1075262345 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 17 de Diciembre de 2024 a las 10:12:31

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.